

[Regresar](#)



A INDAGATORIA GENERALES (R) DEL EJÉRCITO NACIONAL

Bogotá, 25 de junio. Una fiscal delegada ante la Corte llamó a indagatoria a los generales en retiro Jesús Armando Arias Cabrales y Rafael Samudio Molina, por su presunta responsabilidad en los delitos de secuestro y desaparición forzada en la investigación que se lleva a cabo por los desaparecidos del Palacio de Justicia.

La fiscal también llamó a declarar, dentro de la investigación a los generales, al ex presidente de la República, Belisario Betancourt.

La investigación la lleva a cabo la fiscal delegada ante la Corte por asignación especial del fiscal general de la Nación, Mario Iguarán Arana, quien no admitió la competencia para procesar a los generales por considerar que los delitos que se investigan (secuestro y desaparición forzada) no tienen conexidad con la función militar y están excluidos del fuero expresamente por el propio Código Penal Militar

Las indagatorias fueron citadas para el próximo 30 y 31 de julio.